

LEGALIZACION
DE LIBROS Y
HOJAS SUELTAS

ACTA DE SESION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día trece de octubre del año 2006, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Dr. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

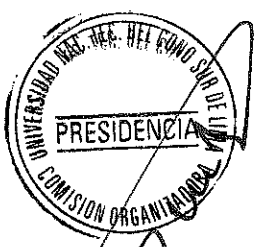
- 1) INFORMES.
- 2) PROPUESTA DE RESPONSABLES DE CARRERAS PROFESIONALES.

Del Presidente de la Comisión Organizadora:

- 1. Informó que se ha culminado el proceso de implementación para la autorización de funcionamiento provisional por parte del CONAFU, razón por la cual con fecha 11 de setiembre de 2006, se ha enviado el informe de implementación al CONAFU, el cual ha tenido tres observaciones subsanables, razón por la cual en el más breve plazo se remitirá el informe de levantamiento de observaciones a fin de que el CONAFU, designe a la Comisión Verificadora y se proceda a realizar la inspección correspondiente, acto indispensable para el otorgamiento de la Autorización por parte de dicho ente rector.

Del Vicepresidente Académico:

Sobre el punto 2 de la agenda sostuvo que entre los días 27 de agosto y 03 de setiembre del año en curso, se realizó la convocatoria pública para contrato de Responsables de Carrera Profesional para la UNTECS, en la cual se presentaron treinta y dos candidatos, siendo seleccionados cuatro 4 de ellos en mérito a sus Grados Académicos y experiencia profesional. Dicha propuesta la puso a disposición de la Comisión Organizadora.



Del Vicepresidente Administrativo:

Sobre el punto 1 de la Agenda expresó su respaldo a las decisiones de la Presidencia y aclaró que la observación del CONAFU, correspondiente en la Licencia de Funcionamiento del local de la Casa de la Juventud por parte la Municipalidad de V.E.S, ya ha sido tramitada.

ORDEN DEL DÍA:

Intervino el Dr. Francisco Piscoya Hermoza, Presidente de la Comisión Organizadora, quien sostuvo que se encontraba de acuerdo con la propuesta del Dr. Huerta en lo referente a los Responsables de las Carreras Profesionales de la UNTECS.

De igual forma el Dr. Jesús Huari Garay, expresó su conformidad con la propuesta de la Vicepresidencia Académica con respecto a los Responsables de las Carreras Profesionales de la Universidad.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Aprobar la propuesta del Dr. Lucio Huerta Ortiz- Vicepresidente Académico, de Responsables de Carreras Profesionales como sigue:

Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

Mg. Martín Ismael Gonzáles Bustamante

Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones:

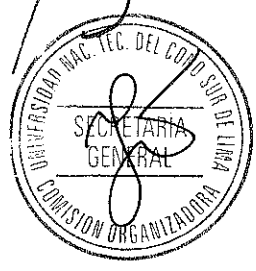
Mg. Pinaud Becerra Jorge Luis

Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas:

Dra. Lupe Nérida Pizán Toscano

Carrera Profesional de Administración de Empresas:

Dr. Narciso Gómez Kennedy



No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

LEGALIZACIÓN
DE LIBROS Y
HOJAS SUeltas
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CICLO DE LECTURA



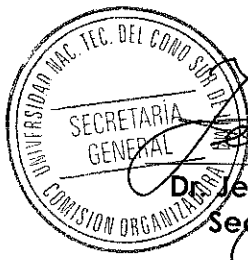
Dr. Francisco Piscocoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Dr. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General